

†  
**BOLETIN ECLESIASTICO**

DEL

**OBISPADO DE SALAMANCA.**

Saldrá el primero y tercer Jueves de cada mes, ó en algun otro dia, comº disponga el Prelado.—Se suscribe únicamente en esta Ciudad y casa de D. Telesforo Oliva, calle de la Rua, núm.º 25, á seis reales cada trimestre dentro y fuera de la Ciudad, franco de porte.—No se venden números sueltos.—Las reclamaciones se dirijirán al *Director del Boletin*, en carta franca que no admitirá sin este requisito.

**MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.**

Relacion de los eclesiásticos, que en virtud de la Real orden de 18 de Noviembre último, se ha servido S. M. la Reina (q. D. g.) agraciar por los servicios espirituales y temporales prestados durante la epidemia del cólera-morbo que afligió á la Península en los años de 1854 y 1855.

**DIÓCESIS DE SALAMANCA.**—*Con la Cruz de Comendadores de la Real Orden de Isabel la Católica.*—D. Antonio Iglesias, Párroco de Vitigudino; D. Gaspar Andrés Caballero, Párroco de Santa Elena de Ledesma; D. Juan Salvador, Párroco de la Iglesia de S. Martin de Salamanca; D. Domingo Herrero, Párroco de Pelabravo, recomendados por el R. Obispo de la Diócesis y por el Sr. Gobernador de Salamanca. *Con la de Caballeros de la misma Orden.*—D. Ignacio Fuentes, Párroco de Pitiegua; D. Manuel Fraile, id. de Machacon; D. José Tellería, Beneficiado de la parroquia de S. Benito y Ecónomo de la de Sancti-spiritus de Salamanca; D. Domingo Gomez de la Paz,